

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y UTILIZACIÓN EDUCATIVA DE PUEBLOS ABANDONADOS, PERIODO LECTIVO 2009

Con el fin de facilitar las tareas de gestión de las solicitudes del programa de Cooperación Territorial “Recuperación y utilización educativa de Pueblos Abandonados” para verano de 2009, se ha habilitado esta aplicación digital para grabar la solicitud de participación.

Es la primera convocatoria de pueblos de periodo de verano en la que se va a trabajar con esta aplicación. El procedimiento es sencillo, **el primer paso es registrarse en la aplicación**. Una vez registrado el sistema le enviará un correo electrónico con su clave de usuario y la contraseña.

Una vez que se accede, hay que proceder a grabar los datos de la solicitud directamente en la propia aplicación. **No se puede descargar la solicitud**. Las diferentes posibilidades están visibles y en caso de equivocación, o falta de datos, automáticamente en la aplicación aparece un mensaje de error la parte superior de la pantalla. Se puede revisar la solicitud y modificar todo lo que se estime oportuno. Los campos marcados con asterisco son obligatorios y es imprescindible cumplimentarlos para continuar con el proceso.

Datos académicos: no es posible rellenar este apartado ya que deberá hacerse posteriormente en la secretaría del centro. Esta página se imprimirá automáticamente cuando se imprima el resumen de la solicitud para que se cumplimente en el centro.

Una vez rellena la solicitud deberá pulsar la opción **GUARDAR** y a continuación pulsar **VOLVER**, para acceder a la opción de **CONFIRMAR**. Es imprescindible **confirmar la solicitud para que esta pase a ser válida, si no se confirma no consta como grabada. La solicitud una vez confirmada no se podrá modificar**.

Posteriormente se irá a la opción **VER RESUMEN** para poder imprimir el resumen de la solicitud en el que constan los datos esenciales de la misma y la hoja de Datos académicos. Al imprimir saldrán dos copias: una para el registro y otra para el interesado. Antes de presentarla en el registro **no debe olvidar que deben cumplimentarle en el centro de estudios los datos académicos. Solo es preciso rellenarlos una vez en el “ejemplar para el registro”**.

Para su **presentación en el registro** deben seguir las indicaciones expuestas en el apartado cuarto punto cuatro de la convocatoria:

“El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 14 de abril de 2009. Su presentación podrá realizarse directamente en el **Registro del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, c/ Torrelaguna, 58, 28027, Madrid**, o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. A estos efectos, los registros de los centros docentes no se considerarán incluidos dentro de las dependencias enumeradas en el artículo 38.4 de la referida ley. En el caso de los alumnos de otros países miembros de la Unión Europea, las solicitudes podrán presentarse en las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.

En caso de que optaran por presentar su solicitud en una oficina de Correos, lo harán en sobre abierto para que la solicitud sea fechada y sellada por el funcionario de correos, antes de ser certificada”.

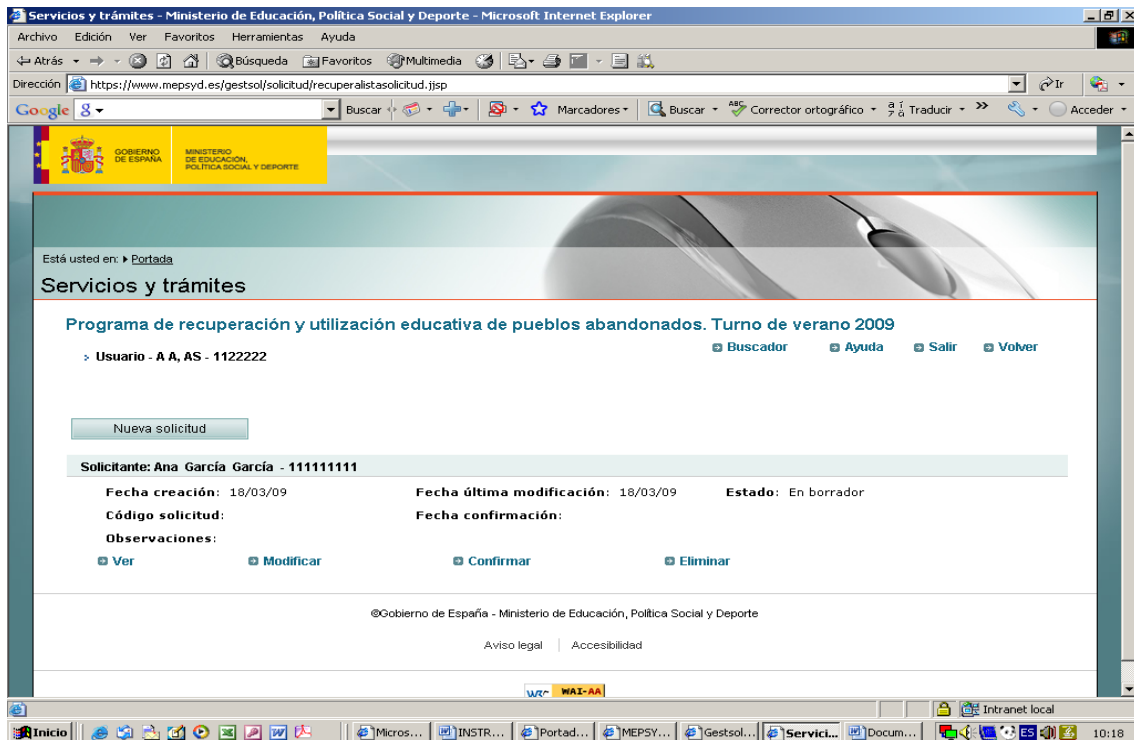
Gráficamente los pasos a seguir a través de las distintas pantallas son:

1.- REGISTRARSE: Complimentar el formulario de registro de usuarios

2.- RECEPCIÓN DE CORREO con el usuario y la contraseña

ACCESO A LA APLICACIÓN:

3.- OPCIÓN NUEVA SOLICITUD



4.- CUMPLIMENTAR LOS DATOS DE LA SOLICITUD , GUARDAR Y PULSAR OPCIÓN VOLVER

5.- CONFIRMAR SOLICITUD



6.- UNA VEZ CONFIRMADA APARECERÁ LA SIGUIENTE PANTALLA



Servicios y trámites - Ministerio de Educación, Política Social y Deporte - Microsoft Internet Explorer

Dirección: <https://www.mepsyd.es/gestsol/solicitud/accion.jjsp>

Está usted en: [Portada](#)

Servicios y trámites

Solicitudes

Usuario - A A, AS - 1122222 [Ayuda](#) [Salir](#) [Volver](#)

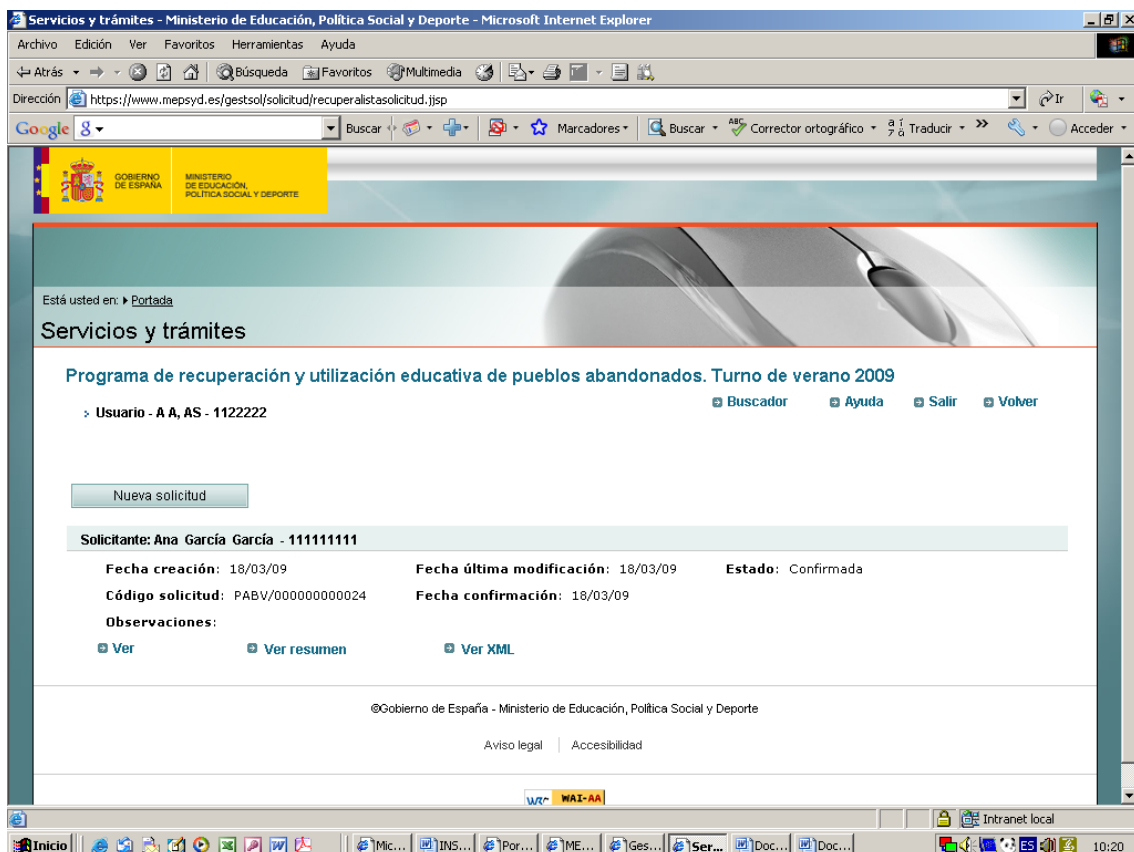
Mensajes

- Proceso terminado correctamente.
- Figura más abajo el resumen digital de este fichero, codificado en hexadecimal. Puede obtener herramientas gratuitas para comprobar dicho resumen en este sitio: <http://digestit.kennethballard.com/download.html>, o en varios sitios de Internet que puede localizar con su buscador favorito.
- El resumen digital es el resultado de aplicar un algoritmo públicamente conocido a un conjunto de datos (SHA-1 en este caso), obteniendo un valor numérico (que recibe el nombre de hash) que es único para dicho conjunto. Las características principales de este hash son que una pequeña variación en los datos originales produce un resultado muy distinto, y que es prácticamente imposible deducir cómo modificar un documento para que produzca el mismo hash que otro dado.
- No olvide copiar el resumen digital de su solicitud.** Para poder validarlo con el fichero resultante.
- Resumen digital 44ff92f350d3558e1b60d3d0103bbb6bd10b4cbc**

Debe obtener a continuación el impreso oficial y presentarlo ante cualquiera de los registros oficiales especificados en la convocatoria. No figurarán todos los datos que ha grabado, pero sí el resumen digital del fichero que puede obtener en esta página. Por tanto, debe guardar este fichero sin modificarlo, puesto que junto con el impreso de solicitud sellado, en el que figura el resumen digital del mismo, son su justificación de los datos que ha enviado.

Inicio | Intranet local | 10:19

7.- PULSAR VOLVER Y ELEGIR VER RESUMEN PARA PODER IMPRIMIR LA SOLICITUD



Servicios y trámites - Ministerio de Educación, Política Social y Deporte - Microsoft Internet Explorer

Dirección: <https://www.mepsyd.es/gestsol/solicitud/recuperalistasolicitud.jjsp>

Está usted en: [Portada](#)

Servicios y trámites

Programa de recuperación y utilización educativa de pueblos abandonados. Turno de verano 2009

Usuario - A A, AS - 1122222 [Buscador](#) [Ayuda](#) [Salir](#) [Volver](#)

Solicitante: Ana García García - 111111111

Fecha creación: 18/03/09 Fecha última modificación: 18/03/09 Estado: Confirmada

Código solicitud: PABV/000000000024 Fecha confirmación: 18/03/09

Observaciones:

[Ver](#) [Ver resumen](#) [Ver XML](#)

©Gobierno de España - Ministerio de Educación, Política Social y Deporte

[Aviso legal](#) [Accesibilidad](#)

Inicio | Intranet local | 10:20